ACTA Nº 14
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO
29/09/2022

---------- En la sede de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO,** siendo las **NUEVE QUINCE (9:15) del día VEINTINUEVE de SETIEMBRE de DOS MIL VEINTIDÓS**, se reúne el Consejo Directivo. Preside la reunión el Sr. Vicedecano, Prof. Ing. Agr. Joaquín LLERA. Asisten en esta oportunidad los Consejeros: Prof. M. Sc. Luis RODRÍGUEZ PLAZA, Prof. Ing. Agr. Miriam G. HOLGADO, Prof. Dra. María F. SILVA, Prof. Dr. Ricardo W. MASUELLI, Prof. Dra. Emilia E. RAIMONDO, Prof. Dr. Nicolás CARA, M. Sc. Natalia P. CARRILLO, Dr. Ing. Agr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA, Srta. Micaela A. CASTRO, Srta. Yanela LUNGHI SCATOLÓN, Srta. Lucía GODOY y Sr. Cristian A. MORALES.
---------- Consejeros ausentes con aviso: Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA y Srta. María S. HADID. -
---------- Consejeros ausentes sin aviso: Brom. Santina A. YANNELLI REYNOSO. ----------
---------- Participa también, la TGU. Eliana G. PANELLA, Apoyo Administrativo a la Secretaría del Consejo Directivo. ----------
---------- El Sr. Vicedecano informa que la Sra. Decana, Prof. Dra. María F. FILIPPINI, se encuentra atendiendo otros asuntos propios de la gestión, razón por la cual no participará, en el día de la fecha, como Presidente del Consejo Directivo. ----------
---------- Verificado el *quorum* reglamentario, el Sr. Vicedecano, en calidad de Presidente del Consejo Directivo, declara abierta la sesión pasándose a considerar el orden del día previsto. –
---------- Siendo las 9:20 ingresa la Secretaria Académica, Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH. ----

1º.- Informe de aprobación del ACTA N° 13

---------- El Sr. Vicedecano deja constancia en la presente, que el Acta Nº 13, correspondiente a la sesión ordinaria del 16 de setiembre de 2022, ha sido puesta a consideración de los Consejeros Directivos quienes han expresado su aprobación. ----------

2º.- Informe del Sr. Vicedecano

Informe de Secretaría Académica: el Sr. Vicedecano concede la palabra a la Secretaria Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH para que informe sobre del Programa de Desarrollo Académico. Al respecto la Secretaria adelanta que desde hace un tiempo se ha iniciado un período de importantes cambios en cuanto a planes de estudio y metodologías de enseñanza. En este momento la facultad está en un proceso de transición en concordancia y trabajo mancomunado con otras Facultades de Agricultura y bajo las pautas y lineamientos que se imponen a nivel de CONEAU y Ministerio de Cultura y Educación. Se trata de avanzar a mediano plazo y trabajar fuertemente en la reingeniería de las carreras que se dictan en la facultad. Advierte que hay que hacer cambios profundos en el que se requiere la predisposición y compromiso de los docentes. Se realizan talleres, encuestas, focus group, etc. internos y externos y los resultados se utilizan como indicadores para tomar decisiones y definir objetivos y planificar. La Secretaria VAN den BOSCH informa que se están organizando instancias obligatorias de capacitación.

Varios Consejeros realizan consultas e intervienen con sus opiniones. El Sr. Vicedecano destaca que esta transición es una oportunidad muy importante para actualizar los planes de estudio y por ende las carreras, modificar las estructuras estancas y renovar y dinamizar los espacios curriculares de acuerdo a los perfiles de los estudiantes y las exigencias del medio actual.

El Consejo Directivo por unanimidad avala el informe presentado por la Secretaria Académica, Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH y expresa total apoyo a las acciones necesarias para acompañar el cambio propuesto en el Programa de Desarrollo Institucional y las tareas que se requieran para desarrollar las Actividades Profesionales Esenciales (APE).

Hacia el cierre del informe y luego de responder todas las consultas; siendo las 10:55 se retira la Secretaria Académica, Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH. ----------

3º.- Informe de Consejeros

La Consejera Natalia CARRILLO informa que el viernes 21 de octubre, de 14 a 17:30, se realizará el encuentro "La Ciencia no duerme siesta", organizado por el Instituto de Biología Agrícola de Mendoza (IBAM) y la Facultad de Ciencias Agrarias (FCA). El evento tiene como objetivo vivir, experimentar y conocer lo que se investiga en ambas instituciones y está destinado a estudiantes, docentes y personal de apoyo académico. Hacia el cierre del recorrido se hará un encuentro en los Jardines del IBAM, donde se compartirá un ágape junto a la participación especial de Nociss DJ SET.

Hay 5 circuitos disponibles para elegir, según la preferencia del interesado:

- "Tirá para arriba, tirá": circuito que trata sobre los efectos del ambiente en los organismos. Las cátedras y grupos de investigación que participan están relacionados con Fisiología Vegetal, Bioquímica Vegetal y Viticultura.
- "Somos lo que comemos": circuito que trata sobre la composición de alimentos. Las cátedras y grupos de investigación que participan están relacionados con Enología, Química Orgánica y Cromatografía para Agroalimentos.
- "Todo bicho que camina": circuito que trata sobre animales, insectos, hongos, y microorganismos. Las cátedras y grupos de investigación que participan están relacionados con Zoología, Microbiología y Fisiología Agrícola y Fitopatología.
- "De tal palo tal astilla": circuito que trata sobre genética. Las cátedras y grupos de investigación que participan están relacionados con Genética General y Aplicada, Genética y Genómica de Vid y Genómica Evolutiva de Plantas.
- "Hay otra forma. Nada se pierde, todo se transforma": circuito que trata sobre sustentabilidad. Las cátedras y grupos de investigación que participan están relacionados con Espacios Verdes, Química Analítica Verde, Física y Zootecnia.

El Consejero Cristian MORALES solicita a las autoridades la disposición de baños químicos en las áreas de producción tanto para estudiantes, docentes y personal de apoyo académico. El Sr. Vicedecano toma nota para dar una solución a la demanda. ----------

4º.- Constitución definitiva de las Comisiones Asesoras del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias.

---------- El Sr. Vicedecano pone a consideración la conformación definitiva de las Comisiones Asesoras del Consejo Directivo, las cuales fueron compartidas con antelación para que los Consejeros tomaran conocimiento. ----------

---------- Algunos Consejeros proponen algunas modificaciones, las cuales fueron aprobadas por todos los presentes. ----------

---------- El Sr. Vicedecano hace notar que en el Reglamento Interno del Consejo Directivo no quedó bien definido la figura de los suplentes. Aclara que, desde el principio de la elaboración del proyecto, la intención fue integrar las comisiones solo con los titulares designados por el Consejo Directivo. Asimismo advierte que, tal como ha sucedido en ocasiones anteriores, durante el período de dos o cuatro años se producen vacancias, ya sea porque los estudiantes egresan, por jubilaciones o porque algunos miembros dejan de participar en las Comisiones. Teniendo en cuenta esas situaciones, propone establecer una nómina de suplentes para que, en caso que se produzcan vacantes definitivas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 9º, inciso a, los coordinadores puedan convocar a los interesados inscriptos para reemplazar al miembro del estamento que corresponda, tratando de mantener el máximo de nueve (9) integrantes. Los miembros suplentes podrán participar de todas las reuniones de comisiones, tendrán derecho a voz pero no a voto. ----------

---------- Se produce un breve intercambio de opiniones en cuanto a la metodología para convocar a los miembros de las comisiones e informar a los Consejeros para que participen si lo desean. Luego de varias propuestas, se acordó que cada Coordinador Titular deberá citar a los miembros titulares y suplentes como así también a todos Consejeros con la mayor antelación posible. La

convocatoria podrá hacerse por correo electrónico o por WhatsApp y deberá contener el temario a tratar, la modalidad (presencial o virtual) y día y horario de la reunión. ----------
Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar la conformación de las Comisiones Asesoras del Consejo Directivo, período 2022 – 2024 y 2022 – 2026, de acuerdo al siguiente detalle:

Comisión de Docencia:
Coordinador Titular: Nicolás CARA
Coordinadora Alterna: Cecilia RÉBORA

Miembros titulares	**Miembros suplentes**
Docentes	
Adriana TARQUINI	Pablo MOLINA
Daniela CÓNSOLI	Sergio CASTELLANOS
Mariem MITRE	Patricia WINTER
Liliana ALBORNOZ	Daniela MORENO
Marcela BERNARDI	Nora MARTINENGO
Estudiantes	
Micaela CASTRO	Sol GARCÍA
Personal de Apoyo Académico	
Lucas IRUSTA	Soledad PALLERES

b) Administración y Finanzas
Coordinadora Titular: Natalia CARRILLO
Coordinadora Alterna: Carolina PEREIRA

Miembros titulares	**Miembros suplentes**
Docentes	
Leonardo SANTONI	Javier GENOVART
Alberto MARENGO	Juan SOLSONA
Nadia RAPALI	Alejandrina ALARIA
Marcos MAZA	Juan BUSTAMANTE
Estudiantes	
Daira CALDERÓN	Ignacio LOBATO
Personal de Apoyo Académico	
Cristian MORALES	Mariana SOMOZA
	Carolina MONARDEZ
Egresados	
Ana Paz MOLINA	Sebastián GÓMEZ TALQUENCA

c) Interpretación y Reglamento:
Coordinador Titular: Luis RODRÍGUEZ PLAZA
Coordinador Alterno: Pablo PIZZUOLO

Miembros titulares	**Miembros suplentes**
Docentes	
Rubén BAGETA	Alejandra CAMARGO
Susana MARÍN	Gabriela LUCERO
María Teresa GUTIERREZ	Silvia POETTA
	Andrea ANTONIOLLI
	Cecilia FUSARI
Estudiantes	
Melina BULNES	
Santiago J. LUNA NEGRI	
Personal de Apoyo Académico	
Matías S. FERNÁNDEZ ROBBIO	María Eugenia OLIVARES
Susana ECHEVARRÍA	María A. LÉPEZ SAVINA
	Soledad C. PALLERES

d) Investigación y Posgrado
Coordinadora Titular: Miriam HOLGADO
Coordinador Alterno: Sebastián GÓMEZ TALQUENCA

Miembros titulares	**Miembros suplentes**
Docentes	
Verónica ARANITI	Ricardo MASUELLI
Viviana QUIROGA	Federico BERLI
Adriana GIMENEZ	Caterina DALMASO
Carina GONZÁLEZ	Gustavo ALIQUÓ
María Laura SÁNCHEZ	Marcos MAZA
Estudiantes	
Alejo ARGUMEDO	Marisol LUGONES
Personal de Apoyo Académico	
Leandro CABRERAS	Mónica MARTINENGO

e) Asuntos Estudiantiles y Bienestar a la Comunidad
Coordinadora Titular: Emilia RAIMONDO
Coordinadora Alterna: Regina AGUILERA

Miembros titulares	**Miembros suplentes**

Docentes	
Gladis DIP	Andrés A. NIETO
Armando NAVARRO	Carlos BAGETA
Marta TIRADOR	Alejandrina ALARIA
Estudiantes	
Yanela LUNGHI SCATOLÓN	Florencia A. BRESSAN IBARRA
Valentina QUIROGA GRIFFONI	Agostina CANO
Personal de Apoyo Académico	
Mariana DEI ROSSI	Edgardo M. SIMONI
Egresados	
Santina A. YANNELLI	Daniel RABINO

f) Vinculación y Relación con la Comunidad.
Coordinadora Titular: María F. SILVA
Coordinadora Alterna: Aldana OYARZÁBAL

Miembros titulares	**Miembros suplentes**
Docentes	
Federico GÓMEZ	Valeria BERGÁS
Leonor DEIS	Francisco GÓMEZ
Johana BOITEAUX	Juan A. ÁLVAREZ
Daniela LOCATELLI	Sven NOREIKAT
Pablo LOYOLA	Ricardo MASUELLI
	Georgina SANTINÓN
Estudiantes	
Silene HADID	
Personal de Apoyo Académico	
Edgardo M. SIMONI	Rocío GIACCAGLIA
Egresados	
	María P. MOLINA

6º.- <u>CUDAP: EXP_E-CUY: 36416/2022</u>: Lic. Gustavo ISAACK - Decano Facultad de Bromatología UNER - Solicitud de aval institucional para el "III Encuentro Nacional de Estudiantes de Bromatología (IIIENEB)", s/consideración de lo solicitado.

---------- El Sr. Vicedecano propone acceder a lo solicitado por el Lic. Gustavo ISAACK, información que fue compartida con antelación para que los Consejeros tomaran conocimiento.
---------- Puesto a consideración, el Consejo Directivo RESUELVE por unanimidad, otorgar el Aval de la Facultad de Ciencias Agrarias al III Encuentro Nacional de Estudiantes de Bromatología (IIIENEB), a realizarse en la sede de la Facultad de Bromatología de la Universidad Nacional de

Entre Ríos. El evento tendrá modalidad virtual entre unidades académicas participantes, y presencial en cada una de ellas. La Comisión Organizadora se encuentra conformada por Docentes, Directores y Coordinadores de Carreras de todas las Universidades intervinientes en AACUB. ----------
---------- El encuentro se realizará los días jueves 3 y viernes 4 de noviembre del corriente año, con actividades por la mañana y por la tarde. ----------
---------- Siendo las DOCE TREINTA (12:30) y no habiendo otro asunto por tratar, se da por finalizada la sesión. ----------